



VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 3081/2026, Ficha de Transferencia 4732823/2026, Subvencion 2026.

DEC. SECC. 1RA. Y 2DA.

mafr.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 263081 OTD	3081	08/09/2026	CENTRO JUVENIL AUCALLU	2152401004297	4.950.000	4.950.000
TOTAL					4.950.000	4.950.000

La cantidad de :
CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1210601005016155 \$ 4.950.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

09 SEP 2026

EG: 4604 CH: NOM. SEP